



ANUNCIO de 13 de enero de 2014 sobre notificación de emplazamiento en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 446/2013, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2014080213)

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se relacionan a continuación:

Órgano Expediente	Asunto	Destinatarios	Destinatarios
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Ana Leonor Da Silva Gregorio	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Cristina Esteban Belinchón	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Francisca González Aceituno	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Dolores Santos Gil	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Latifa Boutoil Bahdaqui	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Mª de las Nieves Sánchez Núñez	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Montserrat Vivas González	1182-13-55
Secretaría General	Emplazamiento interesado	Dña. Odalys Vargas Rodríguez	1182-13-55

“En cumplimiento del requerimiento efectuado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se le comunica la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario 446/2013, seguido a instancias de Dña. Rosa María de la Cruz González sobre proceso de adjudicación de 10 viviendas de promoción pública en Alburquerque.

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniere, ante el mencionado Tribunal, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación del presente escrito”.

Mérida, a 13 de enero de 2014. El Secretario General (PD Resolución de 26 de julio de 2011, DOE n.º 146, de 29 de julio), (PS La Directora General de Carreteras y Obras Hidráulicas. Resolución de 23 de septiembre de 2011, DOE n.º 197, de 13 de octubre), MONTAÑA JIMÉNEZ ESPADA.

• • •

ANUNCIO de 13 de enero de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación del procedimiento de reintegro en expedientes relativos a renta básica de emancipación. (2014080214)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, sobre incoación del procedimiento de reintegro de ayudas indebidamente percibidas de la renta básica de emancipación de los jóvenes de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del